República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

Universidad del Valle

República de Colombia Popayan (C.)
Como Notario Tercero del Circulo de Popayan, doy fe que esta fotocopia coincide con el ORIGINAL que he tenido a la vista
09 DIC 2011
NOTARIO(A) TERCERO(A) ENCARGADO(A)
NOTARIA TERCERA
POPAYÁN
Gonzalo de la Torre Vargas
NOTARIO ENCARGADO

La Universidad del Valle

Confiere el Título de

Especialista en Ingeniería Sanitaria y Ambiental

a

Felipe Andrés Yanza Narváez

Identificado con **C.C. 10301085**
En testimonio de ello le expide el presente Diploma y lo refrenda con sello de la Institución. En la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca,
a los 5 días, del mes de Noviembre de 2011

El Rector

El Decano

070835

Universidad del Valle

RECTORÍA

ACTA DE GRADO No 869

En la ciudad Santiago de Cali del Departamento del Valle del Cauca, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No 881 emanada de la Rectoría de la Universidad del Valle; el día 5 de Noviembre de 2011, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministro de Educación Nacional, confiere el título de:

ESPECIALISTA EN INGENIERÍA SANITARIA Y AMBIENTAL
RG 12035628000760011100 SNIES

a:

FELIPE ANDRÉS YANZA NARVÁEZ
Identificado con C.C. 10301085

El diploma correspondiente le será entregado en la fecha prevista en la Resolución No. 881 y anotado en el libro 2 Folio 697 Registro 29 de la Universidad del Valle.

(Fdo) Iván Enrique Ramos Calderón - Rector
(Fdo) Secretario General

Se firma en Santiago de Cali, el 5 de Noviembre de 2011

ADM. GLORIA STELLA PÉREZ CUÉLLAR
Jefa División de Admisiones y Registro Académico

ESTE DOCUMENTO NO REQUIERE AUTENTIFICACIÓN EN VIRTUD DEL DECRETO No 1024 DE 1982